



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo el setenta y dos aniversario de la fundación del Partido de Lanús.

Dra. MARÍA ELENA TORRES de MERCURI
Diputada
Bloque Cambemos
H. Cámara de Diputados Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Por Decreto 3321 del 29 de setiembre de 1944, es creado en la provincia de Buenos Aires el actual partido de Lanús, con el nombre de "4 de Junio", sobre tierras del distrito de Avellaneda, siendo así en ese momento, el partido número ciento once.

En sus considerandos expresaba: "...que la creación de la nueva entidad, constituye un anhelo manifestado en forma constante por ponderables núcleos y asociaciones representativas de los intereses locales y fue traducida en diversas iniciativas legislativas, que no tuvieron sanción en su oportunidad por imperio de meras disposiciones reglamentarias".

"Que ante esta Intervención Federal han sido reiteradas las gestiones del vecindario interesado, para obtener la propia administración de los cuantiosos recursos y servicios que le corresponden".

"Que la creación del nuevo partido, al satisfacer la legítima aspiración autonómica de Lanús, consulta los fines de bien público que inspiraron el movimiento revolucionario del 4 de Junio".

El 13 de junio de 1945 se le anexa la localidad de Remedios de Escalada.

El nombre impuesto evocaba la jornada del 4 de junio de 1943, que cerraba la tristemente conocida "década infame" en una auténtica revolución que significó un cambio de las estructuras basadas en el coloniaje, el fraude y el negociado; revolución que permitiera en 1946 la convocatoria a elecciones más claras y límpidas, resultando electo para la presidencia el general Juan Domingo Perón.

En un acto realizado el 1° de enero de 1945 en un palco levantado en la intersección de las calles General Belgrano y Sarmiento de Lanús (que será cabecera del nuevo partido) contó con la presencia del presidente de la Nación general Edelmiro J. Farrell (oriundo de Valentín Alsina), del vicepresidente Juan Domingo Perón, el ministro Atilio Bramuglia, funcionarios provinciales encabezados por el Interventor Federal Interino Ing. Roberto M. C. Vanetta, y con la presencia de los comisionados de Avellaneda, La Matanza, Quilmas y Almirante Brown, se pone en posesión de su cargo al comisionado designado, D. Juan Piñeyro.

En el acto dio la bienvenida el comisionado de Avellaneda, Emilio A. Koch, trasladándose luego a la Casa Municipal de Lanús en la calle José C. Paz 653, donde se presentaron las nuevas autoridades locales, realizándose luego un vino de honor.

Para los festejos se convocó al "Primer Congreso de Instituciones de Lanús", presidido por el escribano Carlos Emérito González, que organizó un extenso programa para celebrar el acontecimiento.

La autonomía de este nuevo distrito había comenzado en el año 1911, en que se constituyera el "Comité Pro Autonomía".

El gobierno surgido del golpe de 1955, derogó el nombre de "4 de Junio" quedando la actual denominación de Lanús.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

El partido conforma la zona sur del conurbano bonaerense, contando según el último censo, del año 2010, con una población de 459.263 habitantes, siendo el quinto distrito, más poblado del Gran Buenos Aires, y que con 10.077,78 hab/km² lo constituye en el más densamente poblado y está integrado por las localidades de Lanús (ciudad cabecera), Gerli, Monte Chingolo, Remedios de Escalada y Valentín Alsina, y numerosos barrios.

Con una población de distintos orígenes migratorios, que dieron al distrito una impronta de carácter productivo y comercial, inmigrantes que formaron aquí sus familias, y que se fueron agrupando en las hoy activas asociaciones, agrupadas en la Unión de Colectividades Extranjeras de Lanús, impregnaron al partido con una fuerte presencia la vida social, comunitaria, y cultural.

Lanús cuenta con numerosos e importantes centros educativos y culturales, entre los que se destaca la Casa de la Cultura, dependiente del municipio local; la Universidad Nacional de Lanús, creada en 1995, con sede en los viejos talleres ferroviarios de Remedios de Escalada. Cinco años después se inauguró el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate.

Encontramos como patrimonio histórico al Museo Ferroviario "Centro de Preservación de Escalada; la Escuela Museo de Bellas Artes y el Museo Histórico Juan Piñeyro, museo donde se resguardan valores históricos de la Ciudad inaugurado el 19 de octubre de 1994, en un proyecto impulsado por la Comisión Honoraria Municipal de Estudios Históricos, en la residencia de Juan Ramón Piñeyro, el primer comisionado del partido, quien vivió allí desde 1949 hasta la fecha de su fallecimiento, en 1968.

Es muy intensa la actividad deportiva y recreativa, contando para ello con destacadas entidades, caracterizadas por su presencia en el fútbol, pero que además tienen incorporadas todo tipo de disciplina deportiva. Entre ellas podemos citar el Club Atlético Talleres, de Remedios de Escalada, fundado en el año 1906, siendo la entidad deportiva más antigua del distrito; el Club Atlético Lanús (el más importante del distrito), que obtuviera dos campeonatos de la liga mayor de fútbol argentino, y logros a nivel internacional; el Club El Porvenir, que tiene sus instalaciones en la localidad de Gerli, y el Club Atlético Victoriano Arenas.

Cuenta finalmente el partido con importantes parques municipales, para la actividad física y la recreación de sus habitantes, entre los que se destaca el Municipal General San Martín, el Rivadavia, el Juan Piñeyro y el Eva Perón.

Por todo lo expuesto, es que solicito de los Señores Legisladores acompañen con su voto favorable la aprobación del presente Proyecto.